7. Misioneros españoles en Filipinas y México (Yucatán), traductores del Catechisme Historique (1685) de Claude Fleury (1640-1723)[1]

HUGO MARQUANT
Institut Libre Marie Haps (UCL), Bélgica. Grupo de investigación MHISTRAD

Recibido: 18/10/2017
Aceptado: 18/12/2017

7.1. Introducción

En la presente segunda[2] parte de nuestro estudio histórico-crítico de las traducciones españolas del *Catéchisme historique* (1586) del Abate francés Claude Fleury (1640-1723), el verdadero fundador del concepto de la Historia sagrada en el mundo educativo cristiano, abordamos el subtema específico de las traducciones realizadas por misioneros de España y de América en Filipinas y en la propia América Latina.

Ahora bien, en el estado actual de nuestras investigaciones hemos podido consultar directamente las obras de cuatro misioneros de España/América traductores del *Catéchisme historique*. Los tres primeros son de Filipinas: los dominicos fray Mariano Cuartero y Medina (OP) y fray Pedro Trasobares y Medarde de Santa Catalina (OP) y un padre jesuita Guillermo Bennásar (SJ). El cuarto es originario de Yucatán (México): el franciscano fray Joaquín Ruz (OFM). Sobre un quinto y sexto misionero, el P. Francisco de Paula Marqués, franciscano, y Fr. Mateo Pérez, agustino (Valladolid, Berceros, 1777-Manila, 1842), de momento solo disponemos de datos bibliográficos[3].

7.2. Biografía

Los datos biográficos disponibles varían bastante según la situación histórica personal, social, vocacional, profesional, etc., de cada uno de los traductores

1 El presente trabajo se enmarca en el contexto de las investigaciones en torno a la historia de la traducción en el ámbito de la Misión, tema que constituye la línea principal de investigación del grupo MHISTRAD, y, a su vez, en cuanto que algunos de los traductores estudiados en nuestro estudio histórico-crítico pertenecen a la Orden de Predicadores, en el proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, Ref.: FFI2014-59140-P: «Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos».

2 La primera parte figura en *El escrito (r) misionero: entre ciencia, arte y literatura*, Coord. Por M. A. Vega Cernuda y P. Martino Alba, Madrid, OMMPRESS, col. «Traducción», 2016, p. 201-215, con el título «Las traducciones españolas del Catéchisme historique de Claude Fleury (1640-1723): una breve introducción histórico-crítica».

3 Se trata de W. E. Retana, *Epítome de la bibliografía general de Filipinas*, I, *Obras que posee el autor*, Madrid, Viuda de M. Minuesa de los Rios, 1896, n° 372 (*Lactud nga casayoran san Historia Sagrada*, Binondo, B. Gonzalez Morales, 1869); Palau, *Manual*, V, 1951, Barcelona, p. 416 («en bisaya de Leyte», 1869 y 1872). Sobre Fr. Mateo Pérez: Elviro J. Pérez, *Catálogo Bio-Bibliográfico De Los Religiosos Agustinos De la Provincia Del Santissimo Nombre de Jesús De Las Islas Filipinas Desde Su Fundacion Hasta Nuestros Dias*, Manila, Colegio de Sto. Tomás, 1901, p. 372; Palau, *Manual*, V, 1951, p. 416.

referidos. Es así que, por ejemplo, el mejor documentado de los cuatro es el primero, fray Mariano Cuartero y Medina[4] (1813-1884) como obispo que fue de Jaro (Filipinas) de 1867 hasta el año de su muerte en 1884. El segundo mejor documentado es el Padre franciscano Joaquín Ruz[5], originario de Mérida de Yucatán (1772-1870) y relacionado con la parroquia de Cenotillo (Yucatán) y el convento de Mejorada. De Pedro Trasobares[6] y Guillermo Benássar[7] apenas si disponemos del lugar y de las fechas de nacimiento/muerte: Pedro Trasobares (OP) (Epila/Zaragoza 1818-Manila 1895), Ministro que fue de Cagayan y Guillermo Benássar (n. en Mallorca).

7.3. Las traducciones del Catecismo histórico de Claude Fleury

Pero los cuatro tienen por lo menos un punto común totalmente cierto : el hecho de haber traducido el *Catéchisme historique* de Claude Fleury.

1 CATECISMO HISTÓRICO nga nagasacop et caripon cang historia nga santos et cang pagtolon-an cang mga cristianos [nga guinpaimprenta Cang Ilmo. et Rmo. Señor D. Fr. Mariano Cuartero].Ms.: Numero 25/ *Pequeño Catecismo historico de Fleuri y Esplicacion de la Doctrina cristiana del mismo Autor en idioma bisaya-harayo, esto es en dialecto de los pueblos del monte de esta isla de Panay*. D. Fr. Mariano Cuartero, obispo de Jaro, Manila, Imprenta del colegio de Santo Tomás, A cargo de D. Gervasio Memije, 1877 (BNE : HA/12805; 226 p.; 58 lecciones (Barasahon) (29 + 29) ;

2 COMPENDIO DE LA HISTORIA SAGRADA Y DE LA DOCTRINA CRISTIANA COMPUESTO POR EL ABATE FLEURI: TRADUCIDO A LA LENGUA YBANAG Y AÑADIDO CON DOS BREVES TRATADOS SOBRE EL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN Y COMUNIÓN PARA LA INSTRUCCIÓN DE LOS INDIOS DE CAGAYAN POR FR. PEDRO TRASOBARES Ministro que fué de Cagayan, Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, A cargo de P. Memije, 1875 (BNE HA/18454, XVII, 292 p.). El texto comprende un total de 57 (29 + 28) lecciones además del *Lanno-p*

4 Sobre Mariano Cuartero, originario de Fréscano (Campo de Borja), se puede consultar el estudio fundamental de Ramón Vega Piniella, *El Obispo de Jaro Mariano Cuartero y Medina. Su labor en Filipinas*, in *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 2015, LVIII, pp. 205-244; Pedro Borges Morán, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas* (siglos XV - XIX), Madrid, BAC 1992, II, 709, 715; Antonio Palau y Dulcet, *Manual del Librero Hispanoamericano*, IV, 1951[2], 216; R. Streit - J. Dindinger, *Bibliotheca Missionum*, IX, 1937, Herder & Co, Freiburg I. Br., 135*-138, 236, 672, 746, 849; I. Rodríguez - J. Alvarez Fernández, *Valladolid «Fondo de Filipinas»*, I, 1533-1884, Valladolid, Est. Agustiniano, 2002, p. 306, 319, 356, 387, 411; W. E. Retana, *Epítome de la bibliografía general de Filipinas*, I, Madrid, Viuda de M.Minuesa de los Rios, 1896, 394, 402, 412. No hemos logrado consultar el libro de Pedro García de Gotor, *El P. Cuartero*, Barcelona, 1895.

5 Sobre Joaquín Ruz: Cipriano Muñoz y Manzano (Conde de la Viñaza), *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, Madrid, «Sucesores de Rivadeneyra», 1892 (Madrid, Atlas, 1977), 413, 458, 459, 462, 469, 471, 472, 473, 478, 482, 551, 552; A. Palay Y Dulcet, *Manual del Librero Hispanoamericano*, Barcelona, Palau, 1951[2] V, p. 416; 1966, XVIII, p. 177; Elisa Luque Alcaide, *Catecismos mexicanos de las primeras décadas de independencia* (1810-1849), AHIG, 17 (2008), p. 48/n. 25; *Enciclopedia Espasa Calpe*, 1926, LII, p. 1005; John M. Weeks - Andrée Suplee, *The library of Daniel Garrison Brinton*, Univ. of Pennsylvania, s. d., n[os] 3646, 3647 y 3648; Robert Cleghorn, OBE, *A short history of Baptist Missionary work in Bristish Honduras 1822-1939*, Londres, Kingsgate Press, 1939, 17-19 (Alexander Henderson); R. Streit, *Bibliotheca Missionum*, III, 1927, Aachener Missionsdruckerei, p. 707-8; Bárbara Cifuentes, *Lengua para un pasado*, México, INAR-Plaza y Valdés, 2002, p. 68, 65, 66, 73; Pedro Bracamonte y Sosa, *Una deuda histórica. Ensayo sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán*, México, Porrúa, 2007, p. 194; Jaime Peña Arce, *Ruz, Joaquín (1772-1870)* <www.bvfe.es>.

6 Sobre Pedro Trasobares: R. Streit-J. Dindinger, *Biblioteca Missionum*, IX, Herder, Freiburg I. Br., p. 751-2; A. Palau y Dulcet, *Manual del Librero Hispanoamericano*, Barcelona, Palau, V, 1951, p. 416; W. E. Retana, *Epítome*, 1896, n° 487.

7 Sobre Guillermo Benássar: Carlos Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, Tomo IX, París-Bruselas, Picard-Schepens, 1900, col. 446; R. Streit-J. Dindinger, *Bibliotheca Missionum*, Tomo IX, Herder, Freiburg I. Br., 1937, p. 209, pp. 524-5; A. Palau y Dulcet, *Manual del Librero Hispanoamericano*, Barcelona, Palau, V, 1951, p. 416.

ta annung nas sacramento nap paquiconfesion annap paquicomunion, es decir dos pequeños tratados sobre la confesión (*Y olu a bataran*) y sobre la comunión (*Ycarua nab bataran*).

3 CATECISMO HISTÓRICO POR EL ABATE CLAUDIO FLEURY Y TRADUCIDO AL TIRURAY POR UN P. MISIONERO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Manila, Tipografía «Amigos del País», 1892 (BNE HA/12731; 137 p., [1]h). Edición bilingüe que comprende 29 lecciones.

4 CATECISMO HISTÓRICO O COMPENDIO DE LA HISTORIA SAGRADA, Y DE LA DOCTRINA CRISTIANA *con preguntas, y respuestas, y lecciones seguidas, por el Abad Fleuri: y traducidas del castellano al idioma yucateco, con un pequeño exorto para el entrego del santo Cristo á los enfermos, por el P.P. Fr. Joaquin Ruz de la Orden de San Francisco. Para Instrucción de los Naturales.* Mérida de Yucatán, Domingo Cantón, 1822 (BNF : D-84496). Un total de 57 lecciones (29 + 28) y 186 p.

La atribución del catecismo histórico en tiruray al Padre Guillermo Benássar (SJ), confirmada por las más importantes fuentes filipinistas consultadas (Wenceslao Emilio Retana[8], R. Streit-J. Dindinger[9]), procede del *Manual del Librero Hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet (Barcelona, A. Palau, 1948-1951-1977^2, V, p. 416): «La traducción es del jesuita P. Guillermo Benássar». En realidad, A. Palau confunde dos catecismos traducidos en tiruray por «un P. misionero de la Compañia de Jesús» —Palau utiliza la palabra «reimprimió»—: el ya citado *Catecismo Histórico* de Claude Fleury (1892) y otro *Catecismo de la Doctrina Cristiana en Castellano y Tiruray* (Manila, M. Pérez Hijo, 1888, 57 p./ BNE HA/8345), también bilingüe, que no corresponde en absoluto con el T. O. de Fleury, sino que copia casi literalmente en la parte castellana el *Catecismo* (publicado a partir de1599) de otro jesuita, el P. Gaspar Astete[10]. Y en el Prólogo al lector (p. V-VI) del *Diccionario tiruray-español compuesto por el P. Guillermo Benassar de la Compañía de Jesús Primera Parte* (Primera parte, Manila, Chofré y Comp., 1892), en el que el nombre del jesuita aparece explícitamente en la portada, leemos: «Ni desconoció su autor [= G. Benássar] («cuyo diccionario ofrecemos á la pública luz por medio de la estampa») estas imperfecciones, dado que las confiesa sin rebozo en las dos primeras obritas que vieron la luz antes que la que hoy se da á la de la publicidad». Firma otro jesuita, el P. Francisco Javier Simó. Con «las dos obritas» el autor se refiere probablemente al *Catecismo* de 1888 (Manila, Pérez Hijo) de 57 páginas y a las *Observaciones gramaticales sobre la lengua Tiruray* (Manila, M. Pérez Hijo, 1892) de 54 páginas.

Por otra parte, también encontramos en la BNE (HA/9029) un *Compendio de la Doctrina Cristiana sacado del Catecismo de Pouget y Fleuri, y traducido del español al idioma bisaya, á favor de todos los Párrocos del Obispado de Cebú, y utilidad de todos*

8 Wenceslao Emilio Retana, *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas*, Madrid, Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1906, v. 2, 1549, 1722, 1810, 1991, 2019

9 R. Streit - J. Dindinger, *Bibliotheca Missionum*, IX, Herder, Freiburg I. Br., 1937, 1411.

10 Tanto en cuanto al contenido (Oraciones de la doctrina cristiana: señal de la Cruz, Padre Nuestro, Ave Maria, El credo, La salve, Los articulos de la fe, Los mandamientos de la Ley de Dios, Los mandamientos de la santa madre Iglesia, Los sacramentos, La confesion, El acto de contricion; Declaracion de la doctrina cristiana por preguntas y respuestas: De la fe, De la esperanza, De la caridad. Las obras de misericordia, Los sacramentos, Los pecados capitales, Los enemigos del alma, las virtudes teologales, las virtudes cardinales, los sentidos corporales, las potencias del alma, las bienaventuranzas, el acto de fe, de esperanza, de caridad, ofrecimiento de obras; medio de rezar el santo rosario (en latín): ofrecimiento, Letanías de nuestra Señora, Oremus) como en lo que concierne a la propia fraseología y textualidad de las Preguntas/Respuestas. Así también lo califican R.Streit - J. Dindinger, p. 524, 1411/1: «Katechismus des Astete».

los cristianos bisayas (Manila, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. Babil Saló, 1867). Sobre la identidad del traductor no hemos encontrado hasta el momento ninguna referencia explícita. En el *Decreto del Obispo de Cebu* leemos: «Pase este Catecismo, y su Compendio ó apendix, traducido en Bisaya por Ministros celosos ó inteligentes en el idioma bisaya á la censura de…» y en la *Exortación* y advertencia… acerca del uso de los dos compendios: «Hemos recibido hermanos carísimos con gran regocijo de nuestro corazon la traducción en lengua bisaya cebuana sacada á luz por la industria, celo, trabajo y á espensas de algunos Ministros regulares de esta Provincia é Isla los Compendios de la Doctrina Cristiana estractados por la mayor parte de las obras del Padre Francisco Pouget, y del Abad Fleuri, tambien admitidos y recomendados por la mayor parte de los Obispos de España… Nos ha llenado de gozo el celo y la emulacion con que muchos Sacerdotes, y aun indios naturales, y mestizos han procurado imponerse y aun estudiar estos Catecismos: ya procurando sacar traslados, y ofreciendo voluntariamente cantidades no despreciables, para que se consiga la impresion de obra tan útil, y necesaria para formar un alma…» ¿Traducción colectiva ? ¿Mariano Cuartero y Medina? ¿ Otro(s) traductor(es)? ¿Fray Mateo Pérez? Hay por lo menos dos elementos interesantes que nos hacen optar más bien por el lado de la primera de la soluciones propuestas: las fechas de los diversos paratextos (*Decreto del Obispo de Cebu*, *Aprobación de Fr. Juan Chacel*, *Permiso del Obispo, Fr. Joaquín*, *Exortación*) se sitúan entre el 20 de enero de 1813 y el 24 de febrero de 1813 (1813 es la fecha de nacimiento del P. Cuartero) y el hecho de que la lengua del *Compendio Pouget-Fleuri* es el bisaya cebuano que es al mismo tiempo similar y diferente con respecto al bisaya-harayo de Panay (Cuartero).

De todos modos, en 1867, el catecismo de François-Aimé Pouget[11] (*Instructions generales en forme de catechisme* (París, 1702, Augustin Leguerrier) —al igual que el de Claude Fleury— ya había sido traducido del francés al castellano por don Francisco Antonio de Escartín y Carrera[12]. De este último sabemos que «Siguió la Carrera de la jurisprudencia y su práctica en los Tribunales de Madrid donde también se perfeccionó en el Idioma Francés» (Félix de Artassa y Ortin, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1795 hasta el de 1802*, Pamplona, VI, Joaquín de Comingo, 1802, p. 62) y que en cierto momento de su vida tuvo que sufrir un doloroso exilio en París (*Correo literario de Europa*, París, Hilario Santos Alonso, 1781): «Mis trabajos, y contratiempos han podido obligarme a dejar mi Patria; mas no han podido sufocar en mi corazón el amor, y respeto que la debo».

Ahora bien, la traducción de Escartín no es ni con mucho la primera. En el *Prólogo del traductor* de su propia traducción (citamos por la edición de 1784)

11 Se trata de las *Instructions Generales en forme de Catechisme*, où l'on explique en abrégé par l'Ecriture Sainte & par la Tradition, l'Histoire & les Dogmes de la Religion, la Morale Chrétienne, les Sacremens, les Priéres, les Cérémonies & les Usages de l'Eglise. Imprimées par ordre de Messire Charles Joachim Colbert, Evêque de Montpellier… Avec deux Catéchismes abregez, à l'usage des Enfans…, Lyon, Claude Plaignard, 1739 (primera edición: París, Augustin Leguerrier, 1702; numerosísimas ediciones posteriores).
12 Se trata de las *Instrucciones Generales en forma de Catecismo… Escritas en Francés por El P. Francisco Amado Pouget,* Presbítero del Oratorio, Doctor de la Sorbona, y Abad de Chambon. Con dos catecismos abreviados para uso de los niños. Traducidas ahora nuevamente en Castellano de la edición original del año de 1702… Por D. Francisco Antonio de Escartín, Madrid, Benito Cano, 1739. Se trata de la cuarta edición (hay ediciones anteriores de 1784, 1785 y 1788). La BNF posee un ejemplar de 1840 (París: Rosa-Méjico: Galván) titulado *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, o Compendio del catecismo grande del P. Fco Amado Pouget,… traducido al castellano… por D. F. A. de Escartín y Carrera. Del mismo traductor hemos encontrado un *Ordinario de la Santa Misa, con El Compendio de la Fe, el Exercicio cotidiano, y algunas oraciones para recibir dignamente los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía*. Separado de las *Instrucciones Generales en forma de Catecismo* del P. Francisco Amado Pouget… Traducidos en Castellano … por D. Francisco Antonio de Escartín, Valencia, D. Benito Monfort, 1813 (la BNE tiene ediciones de 1798 y de1791).

leemos: «Habiendo suspendido el Tribunal de la Inquisición por su edicto de 20. de Diciembre del año pasado de 1782 la prohibición del Catecismo llamado vulgarmente de Monpeller, que habia hecho en su expurgatorio del año 1747, pag. 250; y recayendo dicha suspension no solo sobre la Obra original, sino tambien sobre la Traducción Castellana que hizo en el año 1710. Don Manuel de Villegas Piñatelli: y acudí al supremo Consejo de Castilla, solicitando licencia para *reimprimir* [subrayamos nosotros] la citada Traducción de Villegas, corregida, reformada y añadida, según la edición Francesa original del año 1702, hecha por el mismo Autor» en un párrafo en el que «se dan á entender las ventajas de esta nueva Traducción, sobre la que se hizo el año 10. D. Manuel de Villegas Piñatelli,…»[13].

Un detalle significativo: D. Manuel de Villegas Piñatelli, elegido académico de número de 1714 hasta 1752, publica también en 1717 una traducción del *Tratado de la eleccion y método de los estudios* de Claude Fleury[14].

Los contenidos de las traducciones de Escartín y Piñatelli son estrictamente paralelos: 2 tomos cada uno; en el primer tomo, por ejemplo, las dos primeras secciones de respectivamente 32 y 30 capítulos. En cambio, el *Compendio* de 1867 contiene dos partes: un catecismo manifiestamente basado en Astete/Ripalda (Pouget) (*Pagtolonan sa manga cristianos*/ Catecismo de los cristianos): Devoción a la Santa Cruz, padre Nuestro, Ave Maria, Credo,…, La Confesión General, Acto de contrición) y una traducción del *Petit Catéchisme historique* de Fleury (29 + 29 capítulos).

7.4. Las lenguas

En cuanto a las lenguas cubiertas por nuestros cuatro misioneros-traductores, en estrecha relación con el área geográfica de su labor evangelizadora, nos enfrentamos, como era de esperar, a dos grandes familias lingüísticas: las lenguas austronesias y las lenguas mayas.

Dentro de las primeras se clasifican generalmente las llamadas lenguas filipinas, unas 150-170 lenguas, repartidas por toda la República de Filipinas (y el Norte de Célebes/Indonesia). Ahora bien, los especialistas[15] suelen distinguir entre (1) el grupo del norte (la « subrama septentrional «) y más concretamente el norte de la isla de Luzón donde se sitúa la provincia de Cagayán. El ibanag es una variedad de la costa norte de Cagayán, precisamente el lugar donde el P. Trasobares «fue ministro» y ejerció su minsterio; (2) el grupo del sur (la «subrama meridional») y más concretamente el sureste de la isla de Mindanao, la provincia de Magindanao. El tiruray es la lengua del ministerio del P. Guillermo Benássar; (3)

13 Se trata de las *Instrucciones Generales en forma de Cathecismo* donde se explica en Compendio por la Sagrada Escritura, y la tradicion, la historia, y los misterios de la Religion Christiana, los Sacramentos, las ceremonias, y los vsos de la Iglesia. Impressos en lengua francesa, por orden del Ilustrissimo señor Don Carlos Joachin Colbert, Obispo de Monpeller. Traducidos en Castellano, por D. Manuel De Villegas y Piñatelli, Secretario del Excelentissimo señor Marquès de Risbourg, Madrid, Antonio Gonçalez de Reyes. Año de 1710. A costa de Joseph Francisco Laso (<babel.hathitrust.org>) (Palau, V, p. 416).

14 Se trata del *Tratado de la Elección, y Método de los Estudios*. Escrito en lengua francesa, por Monsieur Claudio Fleuri,… Traducidos en Castellano por don Manuel de Villegas y Piñatelli, Secretario de su Magestad, de la Capitania general del Reyno de Gaicia y de el Excelentissimo Señor Marquès de Risbourcq, su Capitan general, Madrid, Francisco de Hierro, 1717.

15 Véanse por ejemplo Juan Carlos Moreno Cabrero, *El universo de las lenguas*, Madrid, Castalia, 2003, p. 919 XXXII, p. 972; Joaquin Sueiro Justel, *Arte de la lengua bisaya hiligayna de la Isla de Panay (Alonso de Méntrida)*, Iberoamericana, 2014, p. 11-14; Simons, Gary F. and Charles D. Fennig (eds.), 2017, *Ethnologue: Languages of the World*[2], Dallas, Texas: SIL. Disponible en: <www.ethnologue.com>; <www.linguasport.com>.

el grupo central (la «subrama central»). El bisaya-harayo es la lengua del norte de la isla de Panay, que se encuentra en las Bisayas Occidentales. La región que corresponde a F. Mariano Cuartero[16].

En la segunda categoría, las lenguas mayas (mayenses) forman parte del área lingüística mesoamericana e incluyen, entre otras, la rama de las lenguas yucatecanas habladas en México. Y aquí es donde encontramos el maya yucateca de la Península de Yucatán, la lengua de F. Joaquín Ruz, y el mopán que se habla todavía en Belice (el antiguo Honduras británico)[17].

7.5. Los traductores

Desde el punto de vista de la cronología es de notar que las traducciones se sitúan todas en el siglo XIX. En México coinciden con la independencia (en la edición de 1822 leemos: año de 1822. 2.° de la Independencia del imperio Mexicano) y con un período de fuerte presencia (militar y cultural) francesa. En Filipinas, acompañan el nacimiento (en la segunda mitad del siglo XIX) de un fuerte sentimiento de nacionalismo filipino (Aguinaldo). Como ya lo señalamos en la primera parte de la presente contribución, la dimensión histórica del *Catecismo* de Fleury se explica en gran parte a partir de la ideología de la Ilustración precursora de la Revolución francesa. En el *Prólogo* del ya citado *Compendio* de Manila, 1867, leemos: «pues estando concebido con un estilo historico, …».

Más concretamente, para Joaquín García-Medall[18] en su estudio dedicado a la lexicografía hispano-filipina, se pueden distinguir tres etapas desde el punto de vista de su periodización: (1) el período clásico (1610-1765), caracterizado tanto por la «inadecuación gramatical» como por la extraordinaria riqueza «de la información léxica y pragmática que aportan». En este sentido la labor del P. Alonso de Méntrida para el bisaya puede considerarse equivalente al de Alonso de Molina para el náhuatl; (2) el período decadente (1770-1840) marcado por las «dificultades económicas que sufrieron los misioneros lexicógrafos» y el consiguiente «decaimiento de la lexicografía hispano-filipina»; (3) el período de renacimiento lexicográfico (1841-1910) en el que se vuelven a multiplicar y mejorar las ediciones (de Alonso de Méntrida, por ejemplo) y las lenguas (el tiruray, por ejemplo).

Ahora bien, los tres traductores filipinos de nuestra reflexión entran perfectamente en esta tercera etapa –solo el P. Ruz, mexicano es algo anterior (1772-/1822), pero en el fondo funciona exactamente de la misma manera que sus colegas filipinos– y la gran diferencia entre un misionero del siglo XVI (como Alonso de Molina) y otro del siglo XIX (la tercera fase de García-Medall) reside en el hecho de que mientras para el primero el conocimiento de la lengua indígena se adquiere «sobre el terreno», el segundo puede beneficiarse de unas herramientas preexistentes elaboradas y comprobadas por sus predecesores. Por otra parte, también hay que tomar en consideración la diferencia entre un «misionero» autóctono

16 En el *Diccionario de la Lengua Bisaya, Hiligueina y Haraya* de la Isla de Panay, compuesto por N. R. P. Fr. Alonso de Méntrida Provincial que fue de esta Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas (D. Tomas Oliva: año de 1841) incluye, a partir de la pág. 437, una lista de vocablos propios de la lengua haraya.

17 Véase Miguel Gómez Pineda, *La lengua maya en Yucatán*, en www.mayas.uady.mx; www.mexico.sil.org/es/lengua_cultura/maya.

18 Joaquín García Medall, «La traducción codificada: las artes y vocabularios hispano-filipinos (1610-1910)», en *Hermeneus*, Soria, 2007, núm. 9, pp. 134-136.

(como es el caso de Joaquín Ruz) y un misionero extranjero (Cuartero, Trasobares y Benássar). La diferencia entre un idioma aprendido y una lengua nativa.

Dicho de otro modo, la reflexión lingüística de los misioneros del siglo XIX se apoya/estriba en un doble eje investigador: de un lado la preparación histórica, vertical, *ad extra* y del otro la labor propia, *ad intra*, horizontal, simultánea.

En cuanto al primer aspecto, tenemos el ejemplo del P. Benássar que utilizó los escritos sobre la lengua tiruray del P. José Ignacio Guerrico para la redacción de sus *Observaciones gramaticales sobre la lengua tiruray* de 1982[19]. Otro ejemplo es el impacto del *Arte del idioma maya* (1742/1746) del también franciscano fray Pedro Beltrán de Santa Rosa María[20] en la *Gramática yucateca* (1844) y en el *Análisis del idioma yucateca* (1851) de fray Joaquín Ruz. A su vez, Pedro Beltrán cita a otro franciscano, Gabriel de San Buenaventura (principios del s. XVIII- finales del XVIII) cuya obra principal es el *Arte de la lengua maya* que vio la luz en México, en 1684. Y, por fin, un tercer ejemplo: la relación entre la labor lingüística del agustino Alonso de Méntrida (1559-1637) y fray Mariano Cuartero. En la pág. 46 de su *Arte del idioma bisaya-hiligaino que se habla en Panay y en algunas islas adyacentes* (Manila, Colegio de Santo Tomás. A cargo de D. Gervasio Memije, 1878) leemos: «el que quiere hablar bien el bisaya, debe estudiar mucho algunos de los libros antiguos, como los que escribió el padre Méntrida, à los que solo falta una impresión correcta… No puede negarse que el buen estilo pide el uso frecuente de pasivas en la lengua bisaya: pues basta abrir el Catecismo del Padre Méntrida para ver el encadenamiento de composiciones en pasiva»[21].

De esta manera se constituyeron verdaderas «genealogías» de estudios y de textualidades cuya comparación revela no solo la fiabilidad relativa y progresiva de los esfuerzos invertidos para consignar, aprender y enseñar una lengua indígena particular sino también y sobre todo la enorme riqueza de un corpus lingüístico cuyo análisis diacrónico queda en gran parte por hacer[22].

El segundo aspecto plantea la interacción entre los quehaceres traductores y lingüísticos[23] de nuestros misioneros en términos de interés y de simultaneidad operativa.

Guillermo Benássar publica en 1892 un *Diccionario tiruray - español/español - tiruray* (Manila, Chofré y Compañia) (BNE : R/33187)[24] y, también en 1892, unas *Observaciones Gramaticales sobre la lengua tiruray* (Manila, M. Perez, hijo) (BNE: R/32914)[25]. También traduce del tiruray al español (en edición bilingüe) un texto escrito por un converso filipino, José Tenorio (á) Sigayan, titulado *Costumbres de los Indios Tirurayes* en el que leemos: «Al tratar de vertir al español estas costumbres

19 Véanse Carlos Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, IX, Paris-Bruxelles, Picard-Schepens, 1900, col. 446: «Joseph Ignace Guerrico … laissa des écrits sur la langue tiruray; le P. Guillaume Benássar s'en servit dans ses *Observaciones*…1982»; Streit-Dindinger, p. 524: «Schon vorbereitet von P. Guerrico S. J.».

20 Fr. Pedro Beltrán, O.F.M. (principios del XVIII - 2a mitad del XVIII): «Lector, que fué de Filosofía y Teología, Revisor del Santo Oficio, é hijo de esta Santa Recoleccion Franciscana de Mérida» (1742, portada).

21 Además del Padre Alonso de Méntrida se puede citar, entre otros, a Antonio Sánchez de la Rosa, O.F.M.; Juan Félix de la Encarnación, O.S.A.; Fray Julián Martín, sacerdote; Fray Raimundo Lozano, O.S.A.; Fr. Francisco Encina, O.S.A.

22 Véase García-Medall, p. 136: «las investigaciones sobre estas cuestiones son todavía muy escasas».

23 En general se admite que hay fundamentalmente tres áreas redaccionales importantes: (1) el área lingüística: artes, diccionarios, léxicos, vocabularios, calepinos, silabarios, gramáticas, glosarios, observaciones gramaticales, análisis,…; (2) el área catequética: catecismos, devocionarios, sermonarios, misales, doctrinas, novenas, oraciones, sacramentos,…; (3) textos de «interés civil»: historia, costumbres, antropología, cultura, etnografía, botánica, medicina, técnica y tecnología, ciencias,….

24 *Diccionario tiruray espanol* Compuesto Por El Padre Guillermo Bennásar de la Compañía de Jesús. Primera Parte, Manila, Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1892; Segunda Parte, ib., 1893.

25 *Observaciones gramaticales sobre la lengua Tiruray* Por un P. Misionero de la Compañía de Jesús,Manila, Imprenta de la Litografía de M. Pérez, Hijo, Binondo, 1892.

para publicarlas, se consultó si debía hacerse una traducción libre, amenazando algo el estilo, ó bien literal; y por muchas razones, que huelga aquí el indicarlas, pareció que debía ser lo más literal posible» (Al Lector)[26].

El Padre Mariano Cuartero y Medina publica en 1878 el *Arte del idioma bisaya-hiligaino que se habla en Panay y en algunas islas adyacentes* (Manila, Colegio de Santo Tomás, A cargo de D. Gervasio Memije) (BNE: 1/13637)[27]. Además, tenemos referencias bibliográficas a un «Diccionario bisayo» y a otra «Gramática panayana» en R. Vega Piniella (p. 240) y en R. Centellas Salamero (p. 301)[28].

El caso del P. Trasobares es distinto. Si bien todavía no hemos encontrado ninguna alusión a una eventual publicación lingüística suya, sabemos que en 1875 tenía a su disposición por lo menos dos obras recientes dedicadas al ibanag de Cagayan: el *Arte Nuevo de la lengua Ybanág* compuesto por el R. P. Fr. José Maria Fausto de Cuevas, vicario del pueblo de S. Pablo Apóstol de Cabagan (Manila, Imprenta de los Amigos del País, a cargo de M. Sánchez, 1854[2]) y el *Diccionario Ibanag-Español* compuesto en lo antiguo por el R. P. Fr. Jose Bugarin, reducido a mejor forma por el R. P. Fr. Antonio Lobato de Sto. Tomás; compendiado por el R. P. Fr. Julian Velinchon, Vicario Provincial; reducido a método más claro, con un suplemento, y dado a luz por el P. Fr. Ramón Rodríguez, antiguo ministro de Cagayan y actual procurador general de la Provincia del Santísimo Rosario (Manila, los Amigos del País, á cargo de D. Miguel Sanchez, 1854)[29].

Por fin, la Gramática Yucateca (*Gramática yucateca/ por el P. Fr. Joaquin Ruz ; formada para la instrucción de los indígenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quiros*, Mérida de Yucatán, Rafael Pedreda, 1844, findingaid.lib.byu.edu), *la Cartilla o silabario de lengua maya* (Mérida de Yucatán, Rafael Pedreda, 1845) (findingaid.lib.byu. edu)[30] y el *Análisis del idioma Yucateco al Castellano por el R. P. fray Joaquín Ruz* (Mérida de Yucatán, Mariano Guzmán, 1851) (bibliotecadigital.aecid.es)[31].

26 Se trata de las *Costumbres de los indios tirurayes* escritas por José Tenorio (A) Sigayan y traducidas al español y anotadas por un padre misionero de la Compania de Jesús, Manila, «Amigos del País», «La Voz Española», 1892. El traductor al inglés del mismo texto de Tenorio, Stuart A. Schlegel, apunta en la pág 364 de su *The Customs of the Tiruray People /José Tenorio (Sigayan)/ Translated and Annotated by Stuart A. Schlegel*: «Padre Guerrico Benássar (!) took the work among the Tiruray as his own» (Philippine Studies, Vol. 18, No 2, April 1970, 364-428).

27 *Arte del idioma Bisaya-Hiligaino que se habla en Panay y en algunas Islas adyacentes por el Ilmo. y Rmo. D. Fr. Mariano Cuartero*, Religioso de Santo Domingo y primer obispo de la nueva diócesis de Santa Isabel de Jaro, Manila, Colegio de Santo Tomás, A cargo de D. Gervasio Memije, 1878. Existe una segunda edición de 1890: Guadalupe, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos de Nra. Sra. de la Consolación (AFV: 26.590; Nat. Lib. of Australia, Bib ID 743626).

28 Véanse R. Vega Piniella, *El Obispo de Jaro Mariano Cuartero y Medina. Su labor en Filipinas*, Cuadernos de Estudios Borjanos, LVIII, 2015, p. 240 (205-244): «Diccionario bisayo Ms. (entre las obras probablemente perdidas)» y R. Centellas Salamero, *Ensayo de una relación de personajes históricos del Campo de Borja*, p. 301: «estudio de las lenguas indígenas como el panay y el bisaya, sobre las que redactó diversos tratados, una gramática panayana y un diccionario bisaya-español». Además de sus obras lingüísticas, Fray Mariano Cuartero figura también como traductor de una cuarentena de textos españoles a la lengua bisaya (catecismos, novenas, alivios, doctrinas, explicaciones, trisagios, diálogos, tesoros, devocionarios, beneficios, oraciones, «el maestro en casa», …). Podemos encontrar una bibliografía bastante avanzada en el artículo ya citado de Piniella (pp. 231-240).

29 La primera edición del *Arte* es de 1826. La segunda edición , «Embellecida con un indice, y unas tablas-mapas de los derivados de los nombres, y verbos [y conjugación] de Ybanag», presenta, en el Prólogo al lector, una pequeña «genealogía» de los estudios de la lengua Ybanág a partir del P. Fr. Juan Iñiguez, «Ciceron de Ybanag» y del P. Antonio Lobato de Santo Tomás hasta la propia gramática de José María Fausto. Además, insiste en las «alteraciones sustanciales de la lengua Ybanág» entre las distintas gramáticas (dimensión diacrónica) y en el hecho de que los «estudios [de Iñiguez], ceñidos a la idea de las gramáticas Europeas no pudieron conseguir el objeto de la que él escribia, sumamente diversa de ellas».

En el Diccionario el Prólogo hace alusión al P. Fausto de Cuevas: «Autor del arte impreso que tenemos de dicho idioma, y sin disputa el mejor escrito hasta el día».

30 Se trata de la *Cartilla o silabario de lengua maya* para la enseñanza de los niños indigenas, por el padre Fr. Joaquin Ruz, Mérida de Yucatán, Rafael Pedrero, 1845, 16 p., que contiene unas Advertencias generales para la pronunciacion de los vocablos y del modo en que se han de escribir y dos Lecturas (Palabras de una silaba y Palabras dibididas en dos silabas).

31 Se trata del «Analisis del yucateco al castellano de dos párrafos de la instruccion primera del Catecismo Romano, para que facilmente se venga al conocimiento de la traduccion propia de dicho idioma».

Igual que en el caso del P. Mariano Cuartero, Joaquín Ruz fue traductor de numerosos escritos de tipo «catequético»: una colección de sermones (1846-1850), varios catecismos (1822, 1846, 1847), textos bíblicos (s.a., 1865), espiritualidad (1835, 1847,1849)[32]. Ahora bien, en el *Tomo primero* (1846) del sermonario[33] leemos una aprobación (p. 3-4) en la que el lector, el Capellán José Gregorio del Canto, cura, se niega a aprobar el texto de Ruz: «No es mi intención injuriar al Padre, pues confieso que es un buen teólogo, y buen moralista; pero me es casi indispensable decir, que la obra que en lengua maya quiere imprimir, fuera de que sus vocablos están mal escritos, tampoco acomoda al tiempo actual la traducción que le ha dado; y que dándose á la prensa para generalizarla en todos los pueblos, puede resultar un gran trastorno, por variarse el estilo y modo que usan los habitantes de ellos». El problema se resuelve en la misma edición y el libro se publica sin más, pero resulta interesante constatar que Gregorio del Canto utiliza argumentos de carácter lingüístico, mientras que en este tipo de textualidad en general los argumentos esgrimidos por los lectores son de naturaleza estrictamente dogmática y pastoral.

Dos observaciones. La primera concierne a la relación entre la doctrina gramatical de las lenguas europeas y la adecuación descriptiva de lenguas estructuradas de una manera muy diferente. En este caso preciso se trata del impacto del *Compendio de Gramática castellana para uso de las escuelas: dispuesto en diálogo por Diego Narciso Herranz* (n. 1755)[34], vinculado al Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras, institución de gran importancia para el desarrollo de la gramática escolar. La primera edición es de 1795 (con más de treinta ediciones y reediciones) y en cuanto a la doctrina gramatical el *Compendio* de Herranz se adscribe totalmente a la línea académica (GRAE). Aquí nos referimos en primer lugar a la *Gramática yucateca* de Joaquín Ruz, «formada para la instrucción de los indígenas sobre el compendio de D. Diego Narciso Herranz y Quirós», pero algo parecido ocurre con el ya citado *Arte nuevo de la lengua Ybanag* del P. Fr. José María Fausto de Cuevas (1854[2]) en el prólogo del cual leemos con referencia a los trabajos lingüísticos del P. Juan Iñíguez sobre la lengua Ibanag: «Ciceron de Ibanag, el primero en publicar un Arte, pero demasiado basada en las gramáticas europeas contra el verdadero espíritu del Ybanag» (p.11).

En el caso concreto del P. Ruz, la literalidad es completa. Comparamos dos páginas: la p. 7 de Herranz (1831) y la página 11 de Ruz (1844):

32 La bibliografía más completa figura en la *Bibliotheca Missionum* de Rob. Streit O.M.I., III, 1927, Aachen, Aauchener Missionsdruckerei, pp. 707-8. Sin embargo, falta por ejemplo *El Devoto instruido en el santo oficio de la misa*, por el P. Luiz Lanzi, de la Compañia de Jesus. Traducción libre al idioma yucateco, con unos afectos, por el P. Fr. Joaquín Ruiz, Mérida de Yucatán, José Antonio Pino, 1835.

33 *Coleccion de sermones* para los domingos de todo el año, y cuaresma, Tomados de varios autores, y traducidos libremente al idioma yucateco por el padre Fray Joaquin Ruz, Tomo primero, Contiene las dominicas desde adviento hasta quincuagesima, Mérida de Yucatán, Imprenta de José D. Espinosa, 1846.

34 Se trata del *Compendio Mayor de Gramática Castellana para uso de los ninos que concurren a las Escuelas*. Dispuesto en forma de Diálogo, para la mejor instrucción de la juventud, por Don Diego Narciso Herranz y Quirós, Profesor de primera educación en esta Corte, y Revisor de letras, firmas y papeles sospechosos por nombramiento del Real y Supremo Consejo de Castilla, Madrid, 1831[17], D. Julian Viana, Razola. La *Aritmética pura y comercial* (1790-) y el *Catón cristiano* (1833-) son otros manuales del mismo autor.

HERRANZ

«PARTE PRIMERA. De la analogía de las palabras. ARTICULO PRIMERO. Del nombre en general.

P. Qué es nombre. R. El que sirve para nombrar las cosas y sus cualidades. P. Sírvase vmd. aclarar esta definicion. R. Si decimos *caballo fuerte*, con la palabra *caballo* espresamos el nombre de la cosa que se llama asi, y con la palabra *fuerte* calificamos el caballo con otro nombre que significa la cualidad de ser fuerte. P. Luego. ¿en qué se divide el nombre? R. En sustantivo y adjetivo. P. Qué es nombre sustantivo? R. El que sirve para nombrar las cosas, como *hombre, árbol, piedra, entendimiento, ciencia, virtud, homicidio*.»

RUZ

«PARTE PRIMERA. De la analogìa de las palabras. ARTICULO 1.° Del nombre en general. Káat. ¿Báax lay kaba? Núuc. Leti báax cu meyah utial kabatabal le baltacóob iix ú nuculilóob. K ¿ Heix ti báax cú hatzultie leti kaba? N Ti *sustantivo* iix *adjetivo*. K Báax lay kaba sustantivo? N Leti cá cú meyah utial ú kabaintáal le baltacóob, hebic *unic, kabeheil, tunich, náah, ohelil, tilbilbeil, cimzah*.»[35]

En realidad, la dificultad estriba ante todo en la voluntad expresa de los misioneros de aplicar el sistema tradicional grecolatino de las partes de la oración. Estudios más recientes intentan rehacer el trabajo a partir de una reflexión lingüística de tipo interior[36].

La segunda plantea un caso particular de «retraducción» (volver a traducir) y de interacción entre misioneros de distinta sensibilidad cristiana. Citamos *A Yucatecan grammar, by the R. J. Ruz of Mérida, abridged for the instruction of the native indians from the compendium of Diego Narciso Herranz y Quiros: translated from the Maya or Yucatecan language by John Kingdom, Baptist Missionary*, Belize, Honduras, Printed at the Baptist Mission Press, 1847, Belize. En un interesante «*foreword*» (Ms. de 1865), el especialista norteamericano Dr. C. H. Berendt insiste a su vez en «the relationship between the spanish grammar of Herranz and the properties of the mayan language» y utiliza el término «inintelligible». Por otra parte, cabe señalar la interacción entre el metodismo/baptismo, caracterizado por una vigorosa actividad misionera, en el Norte y los franciscanos del Sur. Se puede encontrar más información al respecto en *A short history of Baptist Missionary work in British Honduras 1822-1939* de Robert Cleghorn, O. B. E., J. P. (Londres, The Kingsgate Press, 1939) donde encontramos, entre otras, más datos sobre el R. John Kingdom (que antes había trabajado en Jamaica) y el R. Alexander Henderson (¿autor de un *Dictionary*?).

35 Hasta los ejemplos coinciden perfectamente. Véase el *Diccionario Básico Español - Maya - Español* de Juan R. Bstarrechea, Emilio Yah Pech y Federico Brice O Chel, 1992, Maldonado editores, Mérida de Yucatán, s.v.(<www.uady.mx>). En una nota (*Note*) manuscrita, que figura en una copia de la *A Yucatecan Grammar translated from theSpanish into Maya and abridged for the instruction of the native Indians by the Rev. J. Ruz of Merida* Translated from the Maya into English by John Kingdom Baptist Missionary, Belize Honduras, Baptist Mission Press, 1847, el Dr. C.H. Berendt (Xillark, 1865) afirma: « a litteral translation».

36 Véanse, por ejemplo, los trabajos de investigación realizados por el Dr. Christian Lehmann sobre la lengua maya de Yucatán (<www.christianlehmann.eu>).

7.6. Análisis traductológico

Por fin, en cuanto al análisis traductológico de los catecismos indígenas de nuestros misioneros con respecto al texto original, el *Catéchisme historique*, de Claude Fleury, una primera reflexión: los padres utilizan una traducción española preexistente del *Catéchisme*. Se traduce, por ejemplo, «del castellano al idioma yucateca» (Ruz,1822, portada) o «del español al idioma bisaya» (Compendio, 1867, portada). El P. Benássar es el único que publica una versión bilingüe (español-tiruray) donde aparece al lado del texto en lengua indígena la traducción de D. Carlos de Velbeder (1737).[37]

Se traduce «libremente»[38] modificando no sólo la organización formal de la obra, sino también la finalidad primera. Además, como los PP. traducen también los catecismos tradicionales de España (el Astete y el Ripalda) (por ejemplo: el Ripalda, traducido por Joaquín Ruz al idioma yucateco; el Astete, traducido por Guillermo Benássar; el Astete, traducido por Mariano Cuartero,…) a veces resulta difícil trazar fronteras rígidas entre unos y otros (es el caso del *Catecismo histórico* (1892) y el *Catecismo de la doctrina cristiana* (1888) del P. Guillermo Benássar, ambos bilingües). Como características propias de Fleury quedan: el texto, las lecciones, las figuras (ilustraciones), la alternancia de Preguntas-Respuestas y partes expositivas y la articulación histórica del catecismo (el concepto de Historia sagrada). Como particularidad del binomio Astete-Ripalda podemos citar la articulación compartimentada del catecismo, el predominio doctrinal, la brevedad del discurso, el método memorita.

Al mismo tiempo las traducciones estudiadas aparecen todas como fundamentalmente literales. En realidad, ostentan todas un marcado carácter morfológico, debido en gran parte a la importante diferencia sistemática que mide en el castellano y las lenguas indígenas en juego. El carácter analítico del castellano como opuesto a la naturaleza orgánica de las diferentes lenguas indígenas que se refleja claramente en las traducciones y que les confiere a éstas un aspecto de cuasilinealidad.

Citamos un primer ejemplo (casi paradigmático) del *Analisis del idioma Yucateco al Castellano* del P. Ruz (Mérida de Yucatán, Mariano Guzmán, 1851, p.2): *In uoczie uol/Creo/ti Dios/ en Dios/ Yumbil/ Padre/Tulacal-zinil/Todo-poderoso/Ahzizahul/Criador/tile/del/Cáan/ Cielo/ iix/y/ ti/de/le/la/lùum/tierra.*

Aquí vemos claramente que la distancia textual es casi de uno a uno y eso a pesar de una serie de diferencias efectivas entre las lenguas enfrentadas como el artículo/morfema cero, el sistema pronominal, la ortografía (*tulacal - tuláakal*; *uoczic uol - oks óol*) y la homogeneidad estructural entre gramática y léxico.

Un segundo ejemplo se refiere a la traducción de la primera proposición del *catecismo* de Fleury:

37 *Catecismo histórico,* ó Compendio de la Historia sagrada, y la Doctrina Christiana. Compuesto en Francès por el Abad Fleury, …, y traducido en Español por D. Carlos de Velbeder, París, Pedro Witte, 1737.

38 Recordamos el título de la *Colección de Sermones* para los domingos de todo el año, y cuaresma, Tomados de varios autores, y *traducidos libremente* al idioma yucateco por el padre Fray Joaquin Ruz (Mérida, José D. Espinosa, 1846). Por otra parte, Pedro Bracamonte y Sosa, *Una deuda histórica*, México, Porrúa, 2007, p. 194, nos habla de «la *traducción libre* [que hizo Ruz] del catecismo del padre Gerónimo de Ripalda» y el mismo Ruz en la portada de su *El devote instruido* (Mérida de Yucatán, 1835, José Antonio Pino): «*Traducción libre* al idioma vucateco, con unos afectos».

FLEURY (1837, I, p. 69) «Leccion primera. De la Creación. Dios hizo el mundo de la nada con la eficacia de su palabra, por su voluntad y para su gloria».

BENASSAR (1892, p. 3) (Tiruray) «Guetajë Tutui. I limbaguë i dungia. Renigo i Tulus (Dios) i rootor i fantad tideu dob endaë, be queogot i que berrej në, be quetayá nuë, brab cay gloria nuë».

TRASOBARES (1875, p. 2) (Ybanag) «Y olu á Leccion. Ta annung nap panole nad Dios tam Mundo. Sinole nafu tam á Dios im mundo au tan nanalaman auan, . I. ta auab bulabulaga; ta ari lat tas sican nac cagui na, anna ure na, annat tu ycarayara yau na nga laman».

CUARTERO (1877, p. 5-6) (Bisaya) «BARASAHON NGA UNA. Sa tongod cang pagtuga cang calibutan. Guintuga cang Dios ang calibutan sa nara guid et iquinatugehan, cag sa anang polong lamang, cag sa anang cabobot-on guid lamang».

RUZ (1822, p. 3) (Yucateca) «LECCION PRIMERA. De la Creacion. Cayumílti Dios tu mentah yokoleab tí mambaal. tu yolah. yetel ú yuchucil ú than, ú tial ú Gloria,…».

Aquí también se nota que, por encima de los complejos morfosintácticos, de las partículas polivalentes y de los afijos, la traducción resulta esencialmente lineal y morfológica:

BENASSAR: Renigo/hizo//i Tulus (Dios)/Dios// irootor i fantad/ el mundo// tideu dob endaë/de nada//be queogot/ con la eficacia// i berrej në/ de su palabra//be quetayá nuë/por su voluntad//brab/y//ay gloria nuë/para su gloria.

En las demás lenguas, por encima de la complicación creciente de los complejos lingüísticos, se mantiene la misma estructura traductológica:

EN BISAYA: libro/primero/de la creacion/del mundo/hizo Dios/el mundo/ de la nada/con la eficacia/de su palabra/por su voluntad.

El idioma más distante es el IBANAG donde se introducen algunos elementos nuevos (el concepto de obligación) y la intensificación del discurso (nada absolutamente), pero en el que se sigue a pesar de todo el mismo ordenamiento discursivo (primera /Leccion, con la fuerza de su palabra/por su voluntad).

Un problema traductológico interesante es el de de autoría real y efectiva de las traducciones a la lengua indígena. En otras palabras, la interacción entre el «extraño» y el «indígena» en la elaboración, corrección y revisión de los textos atribuidos a nuestros misioneros. Y el caso más explícito es el de las traducciones al bisaya de F. Mariano Cuartero. En su libro titulado *El clero secular filipino. Apuntes Bibliográficos y Biográficos* (Manila, La Democracia, 1900), Salvador Roca Pons afirma rotundamente: «Han incurrido en lamentable error los que han creido que esta traducción bisaya es obra del Sr. Cuartero que apenas sabía balbucear el idioma de Panay; es obra de seis ú ocho manos ocultas que tenía en palacio. *Suum*

cuique. Estamos autorizados para hacer constar así á parte de ser cosa notoria en todo Iloilo» (pp. 67-68). Y algo más abajo, en la misma p. 68, describe el procedimiento utilizado con referencia específica al *Catecismo histórico* de Fleury: «Este libro anónimo se atribuyó al regular Fr. Hilario Santarem, O. S. A., cura párroco de Antique, y por manifestación de éste, sabemos que él solo fué *revisor*, *censor* y *depositario* del M. S. original á ruego suyo por el Rdo. P. Flores siendo éste Coadjutor de aquél. Después el manuscrito pasó al Sr. Cuartero quién lo editó a sus expensas. Que esta fué *ab initio* la costumbre general: en Filipinas, los Clérigos Coadjutores trabajaban traducciones á ruego de sus amos los Curas regulares en cuyo poder quedaban luego aquellas; y a los tiempos, se atribuía al depositario la propiedad del depósito literario. *Suum cuique*. Esto no quiere decir que los regulares no hayan escrito en dialectos del país; que los hay, sí, aunque no como algunos indoctos han propalado, y […] se conoce lo que está escrito por un extraño ó por un indígena». Por otra parte, el mismo W. E. Retana (*Epítome*, p. 88) ya había afirmado en 1896 en relación con el *Casayoran sa pagadanalan* de 1871[39]: «Cuartero no fué más que editor». En realidad, Cuartero nunca ocultó el nombre de sus colaboradores en sus libros. Ejemplos: los presbíteros Isidro Goles, Lorenzo Flores, Román Mapa, Cecilio Guemes y el recoleto Fr. Gilbert de Santa Eulalia. En nuestra opinión, R. Vega Piniella resume perfectamente la situación (p. 241): «Si hay una palabra que pueda describir su figura [de Cuartero] es la de promotor. Primero de sus obras, en segundo lugar de publicaciones».

Un aspecto interesante mencionado por García Medall es «el estudio de la adaptación traductora de los referentes específicos del catolicismo y de la cultura europea a las lenguas filipinas» (García Medall, 2007, p. 138).

Ahora bien, se puede decir lo mismo de las traducciones analizadas en nuestro estudio. Por ejemplo, en todos los catecismos estudiados se mantiene la palabra Dios (Cuartero, Trasobares, Benássar, Ruz, Compendio). El único que propone una «traducción» indígena es el P. Benássar que propone la versión en tiruray Tulus (Dios) al mismo tiempo que la forma Dioso. Cuartero utiliza las palabra diosdios. En realidad Tulus (también en el Diccionario de Benássar, 1892, p. 196) corresponde a una antigua divinidad indígena (los tiruray como «children of Tulus»). Pero, lo que más llama la atención es la cantidad impresionante de términos cristianos que se quedan sin traducir y que afectan a todas la áreas de la religión. Y más concretamente, los términos de la Historia sagrada (Fleury): firmamento (Cuartero), paraíso (Cuartero), parayso terrenal (Trasobares), Huerta (Trasobares),… y muchos nombres propios : Herodes (Ruz), Romanos (Ruz), Zacarías (Cuartero), Caín-Abel (Cuartero), Poncio Pilato (Compendio),… Observamos, sin embargo, una segunda tendencia que consiste en adaptar el término español a la lengua indígena: magpenitencia, pagpenitencia, manogbautizo, pagconfesar (Cuartero); paquiconfesion, paquicomunion, Papadre, pacconfesal (Trasobares); magconfesar, magcomulgar (Compendio); Judioob, Jadioob (Ruz).

39 *Casayoran Sa Pagaradalan Sa Mga Cristianos Nga Guinpaimprenta Sa Bisara Nga Cuyonon Sa Illmo. Ig Rmo. Senor D. Fr. Mariano Cuartero Obispo Sa Salog* (Explicación de la doctrina cristiana en lengua cuyona), Manila, Colegio de Santo Tomas. A cargo de A. Aoiz, 1871 (BNE: HA/12183).

7.7. Conclusiones

La gran diferencia entre un misionero del siglo XVI (la primera fase de García Medall) y otro del siglo XIX (la tercera fase de García Medall) reside en el hecho de que para el primero el conocimiento de la la lengua indígena se va adquiriendo paso a paso de manera personalizada y sobre la marcha mientras que el segundo puede beneficiarse de una tradición pedagógica y lingüística institucionalizada, preexistente y explícita sobre la/las lengua/lenguas de su audiencia indígena. La diferencia entre comprender y aprender una lengua extraña con el fin de utilizarla después (comunicación). Solo que para el estudioso de ayer como para el de ahora, el mismo sistema, el mismo estatuto de la lengua puede cambiar o haber cambiado. De ahí que, en comparación con los primeros esfuerzos desempeñados para consignar una lengua indígena, la fiabilidad de las herramientas haya aumentado seriamente. De todos modos, gracias a los misioneros disponemos de un impresionante corpus lingüístico cuyo (doble) análisis diacrónico (lengua y herramientas) queda en gran parte por emprender. Citamos de nuevo a García Medall (García Medall, 2007, p. 136): «las investigaciones sobre estas cuestiones son todavía muy escasas».

Nuestra segunda reflexión concierne a la misma idiosincrasia de la obra de Claude Fleury y al éxito que tuvo en España e indirectamente en Filipinas y en América. Y más concretamente el impacto de su Catecismo. Además de la atractividad de su visión histórico-didáctica de la fe cristiana, podemos evocar la sencillez de su vocabulario (común y teológico), la estructura (histórica) de su relato en términos de episodios llamativos, el carácter directo, dinámico y comunicativo de su discurso (preguntas-respuestas,…), el talento de la brevedad,… todos elementos característicos del *Petit Catéchisme* (para niños) ; sin duda alguna la razón por la que nuestros traductores filipinos y americanos se limitaron a traducir solamente este último. Y, para concluir, desde un punto de vista prioritariamente traductológico, percibimos una relación manifiesta entre el texto de Fleury (español) y la dimensión lineal/morfológica de las traducciones analizadas. Traducir una traducción…

El «misionero lingüista» compagina el interés lingüístico por una lengua extraña con la necesidad funcional de la comunicación. Pero hay dos tipos (cronológicos) de «misioneros lingüistas». El primero intenta comprender y formalizar su manera de comprender en artes y vocabularios (manuscritos) para uso propio y ajeno. El segundo estudia las herramientas disponibles e intenta mejorarlas (para mejorar la comunicación) antes de reformularlas en nuevos vocabularios y artes (impresos). Los cuatro misioneros nuestros caben manifiestamente en la segunda de estas dos categorías.

7.8. Referencias bibliográficas

ARTASSA Y ORTIN, Félix de. *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1795 hasta el de 1802*, VI, Pamplona, Joaquín de Comingo, 1802.

BORGES MORAN, Pedro. *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*, Madrid, BAC, 1992.

BRACAMONTE Y SOSA, Pedro. *Una deuda histórica*, México, Porrúa, 2007.
CIFUENTES, Bárbara. *Lengua para un pasado*, México, INAR-Plaza y Valdés, 2002.
CLEGHORN, Robert OBE. *A short history of Baptist Missionary Work in British Honduras 1822-1939,* Londres, Kingsgate Press, 1939 (www. prolades.com). Ult. cons. 18/10/2017.
ENCICLOPEDIA ESPASA CALPE. LII, Madrid, Espasa, 1926.
GARCIA MEDALL, Joaquín. «La traducción codificada: las artes y vocabularios hispano-filipinos (1610-1910)», in *Hermeneus*, Soria, nº 9, 2007, pp. 117-144.
GOMEZ PINEDA, Miguel. *La lengua maya en Yucatán*, www.mayas.uady.mx. Ult. cons.: 18/10/2017.
LUQUE ALCAIDE, Elisa. *Catecismos mexicanos de las primeras décadas de independencia (1810-1849),* AHlg, 17 (2008), pp. 43-61.
MORENO CABRERO, Carlos. *El universo de las lenguas*, Madrid, Castalia, 2003.
MUÑOZ Y MANZANO, Cipriano (Conde de la Viñaza). *Bibliografía española de lenguas indígenas de América,* Madrid, «Sucesores de Rivadeneyra», 1892 (Madrid, Atlas, 1977).
PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, IV y V, Palau, 1951.
PENA ARCE, Jaime. *Ruz, Joaquín (1792-1870)*, www.bvfe.es. Ult. cons.: 18/10/2017.
PÉREZ, Elviro J. *Catálogo Bio-Bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros dias*, Manila, Colegio Sto Tomás, 1901.
RETANA, Wenceslao Emilio. *Epítome de la bibliografía general de Filipinas*, I, Madrid, Viuda de M. Minuesa de los Rios, 1896.
RETANA, Wenceslao Emilio. *Aparato bibliográfico de la Historia General de Filipinas*, Madrid, Sucesora de M. Minuesa de los Rios, 1906.
ROCA PONS, Salvador. *El clero secular filipino. Apuntes bibliográficos y biográficos*, Manila, La Democracia, 1900.
RODRÍGUEZ, I., ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J. Valladolid «Fondo de Filipinas», I, Valladolid, Est. Agustiniano, 2002.
SIMONS, Gary F., FENNIG, Charles D. Ethnologue, Dallas, Texas: SIL, 2017 (www. ethnologue.com; www.linguasport.com). Ult. cons.: 18/10/2017.
SOMMERVOGEL, Carlos. Bibliothèque de la Compagnie de Jésus, IX, París-Bruselas, Picard-Schepens, 1900.
STREIT, Robert. *Bibliotheca Missionum*, III, Aachener Missionsdruckerei, 1927.
STREIT, Robert y Johannes DINDINGER. *Bibliotheca Missionum*, IX, Freiburg I. Br., Herder & Co, 1937.
SUEIRO JUSTEL, Joaquín. *Arte de la lengua bisaya hiligayna de la Isla de Panay (Alonso de* Méntrida), Iberoamericana, 2014.
VEGA PINIELLA, Ramón. «El Obispo de Jaro Mariano Cuartero y Medina. Su labor en Filipinas» in *Cuadernos de Estudios Borjanos*, LVIII, 2015, pp. 205-244.
WEEKS, John M. y SUPLEE, Andree. *The library of Daniel Garrison Brinton*, Univ. of Pennsylvania, 2002. Las Gramáticas sobre la lengua mame.